

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

27-04-2015 12:13:54

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-909-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALE

RUT : 52.001.785-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-00121 Lic. Comercial Miramar-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	CALCULADOR A CASIO FX-570MS UNIDAD	45	(1136088) CALCULADORA CASIO FX-570MS UNIDAD 1158088	(1136088) CALCULADORA CASIO FX-570MS UNIDAD; Código: ;Región : X	16,91	0,00	0,00	760,83
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		760,83
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		760,83
					19% IVA	US\$		144,56
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		905,39

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/SP0401001/Envío a Lic.Com.Miramar, en Deber Cumplido N° 253/Sra.Celia Silva Guerrero/fono 65-2-484567/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibáñez 600-4° Piso-Of.Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>